CONTRATO N° 150 /2020

"CONSTRUCCIONES VARIAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE CORDILLERA- PLURIANUAL- LOTE N° 2"

Entre la **GOBERNACIÓN DEL III DEPARTAMENTO DE CORDILLERA**, con domicilio en la calle Dr. Pino y Pozo de la Virgen de la ciudad de Caacupé, representada en este acto por el **DR. HUGO ALBERTO FLEITAS OVELAR** en su calidad de Gobernador de Cordillera, con **C.I. N° 1.619.569**; y el **LIC. DENIS BRAULIO ROA LEON**, en su calidad de Secretario General de la misma Institución Departamental, con **C.I. N° 2.884.153** por una parte; y por la otra la firma **ING. JORGE FERNANDO DÍAZ LAVIGNE** , con CI N° 903416- **RUC N° 903416-1** domiciliada en Chaco Boreal N° 2328 de la ciudad de Fernando de la Mora, República del Paraguay, denominada en adelante el PROVEEDOR identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato de **"CONSTRUCCIONES VARIAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE CORDILLERA- PLURIANUAL"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

CLAUSULA PRIMERA. OBJETO: La Gobernación de Cordillera ha adjudicado a la contratista el contrato de CONSTRUCCIONES VARIAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE CORDILLERA- PLURIANUAL, cuyas características y precios obran detallados en la planilla de servicio de obras, que forman parte del llamado por Licitación Publica Nacional y del presente contrato.

CLAUSULA SEGUNDA: DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO: Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
c) Los aspectos generales del contrato;
d) Los datos cargados en el SICP;
e) La oferta del proveedor;
f) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación. Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

CLAUSULA TERCERA: DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO
Los documentos adicionales del contrato son: *No Aplica.*

CLAUSULA CUARTA: IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO: El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria del presente llamado vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 386711 Otras consideraciones presupuestarias: Los pagos se realizarán con presupuesto del ejercicio fiscal vigente una parte y la otra parte sujeta a la aprobación del presupuesto fiscal 2021.

AÑO 2020: Gs. 513.530.589 (guaraníes quinientos trece millones quinientos treinta mil quinientos ochenta y nueve).

AÑO 2021: Gs. 418.004.928 (guaraníes cuatrocientos diez y ocho millones cuatro mil novecientos veintiocho).

Lic. Denis Braulio Roa León
Secretario General

Jorge F. Díaz Lavigne
Ingeniero Civil

Dr. Hugo A. Fleitas Ovelar
Gobernador
III Departamento Cordillera

CLAUSULA QUINTA. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, b de la Ley N° 2051): El presente contrato es el resultado del procedimiento de Contratación por Licitacion Publica Nacional LPN N° 01/20, convocado por la Gobernación de Cordillera. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 1097/20 .

CLAUSULA SEXTA: PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS

LOTE N° 2: FONACIDE

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	Construcción de Baños Sexados 6,15x4,40m-Colegio Nacional Monseñor Demetrio Aquino - Cía Alfonso Loma- a-Limpieza y preparación del terreno. Dejar el terreno en condiciones aptas para los trabajos de marcación y replanteo.	Unidad Medida Global	1	947.029	947.029,00
2	Replanteo y marcación	Metros cuadrados	27	7.051	190.377,00
3	Provisión y colocación de Cartel de Obra: Chapa galvanizada nº 24 de dimensión 1,50x1,20m sobre estructura o costillas de caños cuadrados de 25x25mm en horizontal y en vertical, soporte compuesto por 2 caños cuadrados de 50x50mm de sección y pared 1,50mm	Unidad	1	1.373.760	1.373.760,00
4	Excavación y carga de cimiento con PBC	Metros cúbicos	12	378.764	4.545.168,00
5	Estructura de H° A° Encadenado inferior de H°A°	Metro lineal	34	72.900	2.478.600,00
6	Encadenado superior de H°A°	Metro lineal	29	72.900	2.114.100,00
7	Muro de nivelación: Muro de nivelación De 0,30m	Metros cuadrados	11	150.127	1.651.397,00
8	Relleno y apisonado de interiores	Metros cúbicos	15	96.795	1.451.925,00
9	Aislación asfáltica: Aislación asfáltica De paredes(en U)	Metro lineal	34	34.367	1.168.478,00
10	Muros de elevación: Muros de elevación De 0,15 para revocar	Metros cuadrados	63	98.294	6.192.522,00
11	Muros de elevación De 0,15 de visto a una cara de ladrillos prensados (tres agujeros)	Metros cuadrados	50	122.654	6.132.700,00
12	Envarillado bajo aberturas de 2 Ø 8 por hilada	Metro lineal	15	19.344	290.160,00
13	Techo: Techo De tejas y tejuelones prensadas a maquina y tirantes de H°A° de 2"X 6" c/ listón de boca	Metros cuadrados	43	316.892	13.626.356,00
14	Revoques(con hidrófugo) Revoques De paredes interior y exterior a una capa	Metros cuadrados	135	33.669	4.545.315,00
15	Moldura de balancines	Metro lineal	20	44.550	891.000,00
16	Piso: Contrapiso de H° de cascotes de 0,10m de espesor	Metros cuadrados	22	39.761	874.742,00
17	Carpeta alisada base de piso cerámico	Metros cuadrados	22	35.868	789.096,00

Denis Bruno Ros León
Secretario General

Jorge F. Diaz Lavigne
Ingeniero Civil

Hugo Fleitas Ovelar
Gobernador
III Departamento Cordillera

18	Piso de cerámica esmaltada PEI 5 antideslizante	Metros cuadrados	22	118.422	2.605.284,00
19	Aberturas de maderas: Puerta tablero de 0,90X2,10 c/ marco, contramarco y herrajes	Unidad	1	1.568.700	1.568.700,00
20	Puerta tablero 0,80X2,10 c/ marco, contramarco y herrajes	Unidad	2	1.296.911	2.593.822,00
21	Puerta para boxes 0,60X1,50 enchapados en fórmica c/ marco, contramarco y herrajes	Unidad	4	609.687	2.438.748,00
22	Aberturas metálicas Ventanas tipo balancines 1,00x0,50m	Unidad	6	268.650	1.611.900,00
23	Guarda obra de alisada de cemento con contrapiso y muro de nivelación de 0,15m	Metros cuadrados	14	99.752	1.396.528,00
24	Construcción de Rampa peatonal para PCD. Ancho 1,20m. Pendiente máx. 10%	Unidad	1	771.201	771.201,00
25	Alfeizar de ventanas Alfeizar de ventanas De revoque 1:3 (arena-cemento)	Metros cuadrados	18	21.060	379.080,00
26	Pintura: Pintura De paredes a la cal - base p/ látex (dos manos y lijado)	Metros cuadrados	63	14.216	895.608,00
27	Pintura De paredes al látex	Metros cuadrados	63	21.987	1.385.181,00
28	Pintura De aberturas de madera con pintura sintética	Metros cuadrados	16	40.500	648.000,00
29	Pintura De aberturas metálicas con pintura sintética	Metros cuadrados	3,1	36.840	114.204,00
30	Pintura De ladrillos vistos con antimoho incoloro (previa limpieza de ladrillos vistos c/ acido muriatico y patinal D)	Metros cuadrados	50	22.052	1.102.600,00
31	Pintura De tejuelones con pintura sintética	Metros cuadrados	37	36.835	1.362.895,00
32	Pintura De tirantes y listón de boca H°A° al látex	Metros cuadrados	23	24.327	559.521,00
33	Pintura De canaleta y caño de bajada con pintura sintética	Metro lineal	18	31.713	570.834,00
34	Revestimientos: Revestimiento con azulejos hasta altura superior de aberturas	Metros cuadrados	82	77.821	6.381.322,00
35	Provisión y colocación de vidrios de 4mm para balancines	Metros cuadrados	3	148.757	446.271,00
36	Provisión y colocación de espejo de 4mm con marco de aluminio	Unidad	1	582.660	582.660,00
37	Canaleta y caño de bajada de chapa galvanizada N° 26 -desarrollo 0,40m	Metro lineal	18	73.376	1.320.768,00
38	Instalación eléctrica y artefactos Alimentación del Tablero Principal	Unidad Medida Global	1	2.241.000	2.241.000,00
39	Alimentación del Tablero Seccional desde el Tablero Principal	Unidad	2	851.850	1.703.700,00
40	Provisión y colocación de Tablero Principal de 3AG con barra de fase y neutro	Unidad	1	582.660	582.660,00
41	Provisión y colocación de tablero TS de 3AG	Unidad	2	457.650	915.300,00
42	Provisión, colocación y alimentación de los circuitos de luces	Unidad	10	140.535	1.405.350,00

Braulio Roa Leo
Secretario General

Jorge F. Diaz Lavigne
Ingeniero Civil

Dr. Hugo Arsenio Fleitas Ovelar
Gobernador
III Departamento Cordillera

43	Provisión y colocación de artefactos fluorescentes de 1,40 W	Unidad	10	120.690	1.206.900,00
44	Instalación sanitaria: Agua corriente - desague cloacal - cámara de inspeción y artefactos sanitarios completos(incluye mesada de granito)	Unidad Medida Global	1	9.075.038	9.075.038,00
45	Cámara séptica de 1,50X3,00 incluye cañeria externa y registro s/ plano general	Unidad Medida Global	1	5.378.400	5.378.400,00
46	Construcción de Pozo absorbente tipo 2 de 2,50 x3,00	Unidad Medida Global	1	6.150.600	6.150.600,00
47	Barras de asiento para PCD. Una Fija y una rebatible	Unidad	2	851.850	1.703.700,00
48	Limpieza final y retiro de escombros	Unidad Medida Global	1	1.139.064	1.139.064,00
49	Construcción de 1Bloque de Cocina Comedor: Escuela Básica Nº 431 "Juan Pereira" - Cía Villa San Juan- Isla Pucu- a- Limpieza y preparación del terreno. Incluye demolición de árboles. Dejar el terreno en condiciones aptas para los trabajos de marcación y replanteo.	Unidad Medida Global	1	1.079.221	1.079.221,00
50	b- Marcación y Replanteo	Metros cuadrados	93,8	7.050	661.290,00
51	c- Provisión y colocación de Cartel de Obra: Chapa galvanizada nº 24 de dimensión 1,50x1,20m sobre estructura o costillas de caños cuadrados de 25x25mm en horizontal y en vertical, soporte compuesto por 2 caños cuadrados de 50x50mm de sección y pared 1,50mm con altura mínima	Unidad	1	1.373.760	1.373.760,00
52	Excavación y carga de cimiento con PBC	Metros cúbicos	16	367.619	5.881.904,00
53	Estructura de H° A°:a- Zapatas de H° A°	Metros cúbicos	0,65	1.644.700	1.069.055,00
54	b- Pilares de H° A°	Metros cúbicos	0,85	1.749.680	1.487.228,00
55	c- Viga cumbrera, galeria y dado de H° A°	Metros cúbicos	1,2	1.692.330	2.030.796,00
56	d- Encadenados de H° A° - Inferior y Superior	Metros cúbicos	3,5	1.692.334	5.923.169,00
57	e- Loseta de H°A° sobre puerta de acceso	Unidad Medida Global	1	448.031	448.031,00
58	Muros de nivelación:a- De 0.30 mts.	Metros cuadrados	29	144.781	4.198.649,00
59	Relleno y apisonado de interiores	Metros cúbicos	60	96.795	5.807.700,00
60	Aislación asfáltica :a- De paredes	Metros cuadrados	48	41.900	2.011.200,00
61	Muros de elevación:a- De 0.15 para revocar	Metros cuadrados	46	103.154	4.745.084,00
62	b- De 0.15 visto a una cara de ladrillos prensados de 3 agujeros	Metros cuadrados	98	130.957	12.833.786,00
63	c- Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	Metro lineal	22	19.465	428.230,00

Dario Emilio Roa Lei
Secretario General

Jorge F. Diaz Lavigne
Ingeniero Civil

Dr. Hugo Alberto Fleitas Ovelar
Gobernador
III Departamento Cordillera

64	Pilar: a- De 0.35 x 0.35 de ladrillos prensados vistos de tres agujeros para corredor.	Metro lineal	8,64	234.200	2.023.488,00
65	Techo: a- Tejas con tejuelones prensados (ambos de color uniforme) y tirantes de Hº Aº de 2" x 6" con listón de boca de 1 ½" x 3"	Metros cuadrados	123	302.920	37.259.160,00
66	Revoques: a- De paredes interior y exterior a una capa	Metros cuadrados	180	33.323	5.998.140,00
67	Revoques: b- De viga cumbrera, galería y encadenados de H° A°	Metros cuadrados	38	33.919	1.288.922,00
68	Revoques: c- De pilares de H° A°	Metro lineal	7	35.972	251.804,00
69	d- Mocheta de 10cm en puertas (por fuera las que dan a la galería) y balancines (por fuera)	Metro lineal	48	23.479	1.126.992,00
70	Contrapiso de H° de cascotes 10 cms.	Metros cuadrados	87	45.512	3.959.544,00
71	Carpeta alisada base para asiento de piso cerámico	Metros cuadrados	87	35.868	3.120.516,00
72	Piso de cerámica esmaltada PEI 5 antideslizante	Metros cuadrados	87	118.422	10.302.714,00
73	Zócalo de cerámica esmaltada	Metro lineal	61	39.390	2.402.790,00
74	Aberturas de madera:a- Puerta placa de 0.80 x 2.10 con marco y herrajes	Unidad	2	890.325	1.780.650,00
75	Aberturas metálicas:a- Puerta metálica de 1.20 x 2.10 con marco y herrajes	Unidad	1	1.106.966	1.106.966,00
76	provisión y colocación b- Puerta metálica de 0.80 x 2.10 con marco y herrajes	Unidad	1	841.793	841.793,00
77	provisión y colocación c- Ventana tipo balancin 1.50 x 1.20m	Unidad	7	421.875	2.953.125,00
78	Alfeizar de ventanas:a- De revoque 1 : 3 (cemento - arena)	Metro lineal	45	21.820	981.900,00
79	Pinturas: a- De paredes a la cal- Base para Latex (2 manos y lijado)	Metros cuadrados	180	18.873	3.397.140,00
80	b- De paredes revocados al latex	Metros cuadrados	180	22.919	4.125.420,00
81	c- De pilares vistos con antimoho incoloro (limpieza de ladrillos vistos con ácido muriático y patinal D)	Metros cuadrados	14	21.238	297.332,00
82	d- De viga cumbrera, galería, encadenado y pilares al latex	Metros cuadrados	38	18.772	713.336,00
83	e- De aberturas metálicas con pintura sintética	Metros cuadrados	18	36.835	663.030,00
84	f- De ladrillos vistos con antimoho incoloro (limpieza de ladrillos vistos con ácido muriático y patinal D)	Metros cuadrados	98	21.820	2.138.360,00
85	g- De tejuelones con pintura sintética	Metros cuadrados	103	40.500	4.171.500,00
86	h- De puerta metálica con pintura sintética	Metros cuadrados	5,5	40.500	222.750,00
87	i- De puerta madera con barniz sintètico	Metros cuadrados	10,3	40.500	417.150,00
88	j- De tirantes y listón de boca de H° A° al latex	Metros cuadrados	80	24.948	1.995.840,00

Lic. Denis Braulio Roa L.
Secretario General

Jorge F. Díaz Lavigne
Ingeniero Civil

Hugo Alberto Fleitas Ovelar
Gobernador
III Departamento Cordillera

89	k- Canaleta y caño de bajada con pintura sintètica	Metro lineal	38	28.919	1.098.922,00
90	Provisión y colocación Vidrios dobles de 4 mm.	Metros cuadrados	12,6	140.250	1.767.150,00
91	Construcción de Rampa peatonal	Unidad Medida Global	1	843.514	843.514,00
92	Desague Pluvial:Canaleta y caño de bajada Nº 26 - desarrollo 40 cm.	Metro lineal	38	75.806	2.880.628,00
93	Guarda obra de alisado de cemento con contrapiso	Metros cuadrados	39	99.752	3.890.328,00
94	Instalación eléctrica:Alimentación al Tablero Principal	Unidad Medida Global	1	4.028.400	4.028.400,00
95	Provisión y colocación de TP de 10AG con barra de fase y neutro	Unidad	1	796.365	796.365,00
96	Provisión, colocación y alimentación de tablero de comando de ventiladores TCV para 4 llaves	Unidad	1	1.327.590	1.327.590,00
97	Instalación de Boca con 1 punto y 1 toma (Alimentación, provisión y colocación,1 en cocina y 2 en depósito)	Unidad	3	187.380	562.140,00
98	Instalación de Boca con 3 puntos (Alimentación, provisión y colocación en comedor)	Unidad	1	193.590	193.590,00
99	Instalación de Boca con 1 toma corriente (Alimentación, provisión y colocación, 4 en comedor, 3 en cocina, 2 en depósito y 1 en galería)	Unidad	10	171.855	1.718.550,00
100	Provisión y colocación de artefactos fluorescentes de 2x40w	Unidad	8	171.218	1.369.744,00
101	Provisión y colocación de artefactos fluorescentes de 3x40w	Unidad	1	180.136	180.136,00
102	Provisión y colocación de artefactos fluorescentes de 1x40w con fotocélula en galería y exteriores (Con 1 interruptor unipolar de encendido y apagado)	Unidad	6	181.170	1.087.020,00
103	Provisión y colocación de ventilador de techo de 56", 7 velocidades, caja metálica (4 en Comedor y 1 en depósito). Alimentación a los artefactos desde las llaves instaladas en el TCV	Unidad	5	524.507	2.622.535,00
104	Instalación de Registro eléctrico de 30 x 30 x 70 cms.	Unidad	3	234.225	702.675,00
105	Instalación Sanitaria. Incluye: Mesada de losa de HºAº con base de cimiento de PBC, mampostería de ladrillos comunes con envarillado,azulejado completo de la misma segun diseño. Mesada de yvyra pyta de 1,60m cepillada, lustrada, pintada con barniz, y colocada en mostrador de cocina, Pileta de 2 b	Unidad Medida Global	1	8.085.150	8.085.150,00
106	Limpieza final y Retiro de escombros	Unidad Medida Global	1	1.153.664	1.153.664,00
107	Construcción de Aula Tipo 7,20x7,20m, Colegio Nacional Regina Marecos - Juan de Mena- a- Limpieza y preparación del terreno. Dejar el terreno en condiciones	Unidad Medida Global	1	1.004.701	1.004.701,00

Lic. Denis Braulio Roa León
Secretario General

Jorge F. Díaz Lavigne
Ingeniero Civil

Dr. Hugo Alberto Fleitas Ovelar
Gobernador
III Departamento Cordillera

	aptas para los trabajos de marcación y replanteo.				
108	b- Marcación y replanteo	Metros cuadrados	75	8.043	603.225,00
109	- Provisión y colocación de Cartel de Obra: Chapa galvanizada nº 24 de dimensión 1,50x1,20m sobre estructura o costillas de caños cuadrados de 25x25mm en horizontal y en vertical, soporte compuesto por 2 caños cuadrados de 50x50mm de sección y pared 1,50mm	Unidad	1	1.373.760	1.373.760,00
110	Excavación y carga de cimiento de PBC.	Metros cúbicos	18	378.635	6.815.430,00
111	Estructura de H° A°:a- Vigas y dado de H° A°	Metros cúbicos	1,3	1.692.330	2.200.029,00
112	b- Encadenados de H° A°	Metros cúbicos	2,5	1.582.172	3.955.430,00
113	c- Loseta de H°A° sobre puerta de acceso	Unidad Medida Global	1	522.045	522.045,00
114	Muros de nivelación: a- De 0.45 mts.	Metros cuadrados	9	204.465	1.840.185,00
115	b- De 0.30 mts.	Metros cuadrados	3	142.902	428.706,00
116	c- De 0.60 mts. para pilares	Metros cuadrados	0,6	264.385	158.631,00
117	Relleno y apisonado de interiores	Metros cúbicos	37,5	96.796	3.629.850,00
118	Aislación asfáltica:a- De paredes	Metros cuadrados	9,25	59.108	546.749,00
119	Muros de elevación:a- De 0.15m visto una cara con ladrillos prensados de tres agujeros (retranqueo de puerta en acceso)	Metros cuadrados	1,6	133.785	214.056,00
120	b- De 0.15m para revocar (macizada de tirantes)	Metros cuadrados	2	103.154	206.308,00
121	c- De 0.30 visto ambas caras (Doble muro de 0,15m. Ver EETT MEC) de ladrillos prensados de tres agujeros	Metros cuadrados	80	251.370	20.109.600,00
122	d- Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	Metro lineal	25	16.104	402.600,00
123	Pilar: a- De 0.30 x 0.30 para revocar	Metro lineal	7,5	58.590	439.425,00
124	Pilar b- De 0.45 x 0.45 visto para corredor de ladrillos semiprensados macizos	Metro lineal	6,6	200.995	1.326.567,00
125	Techo: a- Tejas con tejuelones prensados a máquina y tirantes de Hº Aº de 2" x 6" con listón de boca de 1 ½" x 3"	Metros cuadrados	100	346.545	34.654.500,00
126	Revoques: a- De paredes interior y exterior a una capa. Se considera revoque de paredes interiores desde altura de encadenado hasta el techo en las 4 caras y las dos caras de apoyo de tirantes desde altura de encadenado hasta techo (incluye viga + macizada)	Metros cuadrados	26	29.456	765.856,00
127	Revoques b- De pilares 0.30x0.30m.	Metro lineal	15	42.053	630.795,00

Dr. Hugo Fleitas Ovelar
Secretario General

Jorge F. Díaz Lavigne
Ingeniero Civil

Dr. Hugo Alberto Fleitas Ovelar
Gobernador
III Departamento Cordillera

128	Revoques c- De viga cumbrera y viga de galería de H° A°	Metros cuadrados	14	43.663	611.282,00
129	Contrapiso de H° de cascotes 10cm.	Metros cuadrados	66	41.600	2.745.600,00
130	Carpeta alisada base para piso cerámico	Metros cuadrados	66	37.181	2.453.946,00
131	Provisión y colocación de Piso de cerámica esmaltada antideslizante PEI 5	Metros cuadrados	66	107.690	7.107.540,00
132	Provisión y colocación de Zócalo de cerámica esmaltada (miamo material que el piso)	Metro lineal	36	28.705	1.033.380,00
133	Aberturas metálicas:a- Provisión y colocación de Puerta de chapa doblada de 1.20x2.10m con marco de chapa doblada y herrajes	Unidad	1	1.202.175	1.202.175,00
134	b- Provisión y colocación de Ventana tipo "balancin" de 1.50x1.70m.	Unidad	4	452.925	1.811.700,00
135	c- Provisión y colocación de Ventana tipo "balancin" de 1.50x1.20m.	Unidad	3	359.100	1.077.300,00
136	d- Provisión y colocación de Ventana tipo "balancin" de 1.20x0,75m.	Unidad	1	358.425	358.425,00
137	Alfeizar de ventanas:a- Recuadro de ventanas	Metro lineal	46	14.040	645.840,00
138	b- De ladrillos prensados de tres agujeros tipo sardinel	Metro lineal	7	63.585	445.095,00
139	Pinturas:a- De paredes y pilares a la cal-Base para Latex (2 manos y lijado)	Metros cuadrados	30,5	16.090	490.745,00
140	b- De paredes y pilares revocadas al látex	Metros cuadrados	30,5	23.276	709.918,00
141	d- De viga cumbrera y viga de galería al latex	Metros cuadrados	14	20.858	292.012,00
142	e- De balancines con pintura sintética. 4 un de 1,50x1,70m ; 3 un de 1,50x1,20m ; 1 un de 1,20x0,75m.	Metros cuadrados	16,5	40.230	663.795,00
143	f- De ladrillos vistos con antimoho incoloro.Incluye paredes y pilares de galería (limpieza de ladrillos vistos con ácido muriático y patinal D)	Metros cuadrados	150	21.820	3.273.000,00
144	pintura: De techo: Incluye tejuelones, tirantes y listones de borde con pintura sintética. (Se considera la superficie del techo descontando el espesor de paredes y vigas)	Metros cuadrados	88	58.185	5.120.280,00
145	h- De puerta metálica con pintura sintética	Metros cuadrados	5,5	40.500	222.750,00
146	j- Canaleta y caño de bajada con pintura sintética	Metro lineal	30	30.863	925.890,00
147	Provisión y colocación de vidrio de 4 mm.	Metros cuadrados	16,5	148.750	2.454.375,00
148	Desague Pluvial:a- Canaleta y caño de bajada Nº 26 - desarrollo 40 cms.	Metro lineal	30	78.034	2.341.020,00
149	Construcción de Guarda obra perimetral de alisado de cemento con contrapiso. Ancho 1,00m	Metros cuadrados	39	83.147	3.242.733,00

Lic. Denis Braulio Roa León
Secretario General

Jorge F. Díaz Lavigne
Ingeniero Civil

Dr. Hugo Alberto Fleitas Ovelar
Gobernador
III Departamento Cordillera

150	Instalación eléctrica:Alimentación del Tablero Principal	Unidad Medida Global	1	2.913.300	2.913.300,00
151	Provisión y colocación de Tablero Principal de 10 AG con barra de fase y neutro	Unidad	1	859.275	859.275,00
152	Provisión, colocación y alimentación de tablero de comando de ventiladores TCV	Unidad	1	733.995	733.995,00
153	Instalación de Alimentación de los circuitos de luces	Unidad	9	117.308	1.055.772,00
154	Instalación de Alimentación de los circuitos de tomas	Unidad	8	140.535	1.124.280,00
155	Instalación de Alimentación de los circuitos de ventiladores	Unidad	4	117.308	469.232,00
156	Provisión y colocación Artefactos fluorescentes de 3 x 40 W	Unidad	4	217.720	870.880,00
157	Provisión y colocación de Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W c/ fotocélula en galería y exteriores con interruptor unipolar de encendido/apagado	Unidad	5	189.945	949.725,00
158	Provisión y colocación de Ventilador de techo de 56 ", 7 velocidades, caja metálica.	Unidad	4	477.527	1.910.108,00
159	Registro eléctrico de 30 x 30 x 70 cms.	Unidad	3	296.865	890.595,00
160	Construcción de Rampa peatonal	Unidad Medida Global	1	959.121	959.121,00
161	Mobiliarios: a- Pizarrón. Ver EETT MEC	Unidad	1	1.477.440	1.477.440,00
162	Limpieza final y retiro de escombros	Unidad Medida Global	1	1.157.981	1.157.981,00
163	Construcción de 1 Bloque de 3Aulas 5,80x6,80m- Escuela Básica N° 259 "Prof. Limpia Concepción Perez" - B° Santa Ana - Piribebuy- a- Demolición Bloque existente	Unidad Medida Global	1	6.723.000	6.723.000,00
164	b- Limpieza y preparación del terreno. Dejar el terreno en condiciones aptas para los trabajos de marcación y replanteo.	Unidad Medida Global	1	1.270.962	1.270.962,00
165	c- Provisión y colocación de Cartel de Obra: Chapa galvanizada n° 24 de dimensión 1,50x1,20m sobre estructura o costillas de caños cuadrados de 25x25mm en horizontal y en vertical, soporte compuesto por 2 caños cuadrados de 50x50mm de sección y pared 1,50mm	Unidad Medida Global	1	1.373.760	1.373.760,00
166	d- Marcación y Replanteo	Metros cuadrados	185,7	7.370	1.368.609,00
167	Excavación y carga de cimiento con PBC	Metros cúbicos	32,7	378.630	12.381.201,00
168	Estructura de H° A°:a- Vigas y dado de H° A°	Metros cúbicos	3,5	1.692.330	5.923.155,00
169	b- Encadenados de H° A°	Metros cúbicos	5	1.638.873	8.194.365,00
170	c- Loseta de H°A° sobre puerta de acceso	Unidad	3	522.045	1.566.135,00
171	Muros de nivelación:a- De 0.30m con ladrillos comunes	Metros cuadrados	30	131.886	3.956.580,00

Lic. Denis Braulio Rua Ler
Secretario General

Jorge F. Díaz Lavigne
Ingeniero Civil

Dr. Hugo Fleitas Ovelar
Gobernador
III Departamento Cordillera

172	b- De 0.45m con ladrillos comunes	Metros cuadrados	16	204.060	3.264.960,00
173	c- De 0.60m con ladrillos comunes para pilares	Metros cuadrados	2	261.144	522.288,00
174	Relleno y apisonado de interiores	Metros cúbicos	95	96.795	9.195.525,00
175	Aislación asfaltica:a- De paredes y pilares (Las paredes de 0,30m se consideran como 2 paredes de 0,15m)	Metro lineal	102	71.550	7.298.100,00
176	Muros de elevación: a- De 0.15m visto a una cara de ladrillos prensados de tres agujeros. Juntas (rendijas) horizontales y verticales no mayor a 1,5cm.	Metros cuadrados	102	140.535	14.334.570,00
177	b- De 0.30m para revocar (paredes interiores divisorias a partir de viga superior hasta techo)	Metros cuadrados	8	168.210	1.345.680,00
178	b- De 0.30m visto ambas caras de ladrillos prensados de tres agujeros (Doble muro de 0,15m amarrados con varillas en "Z" cada 5 hiladas). Juntas (rendijas) horizontales y verticales no mayor a 1,5cm.	Metros cuadrados	88	252.045	22.179.960,00
179	e- Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	Metro lineal	48	19.465	934.320,00
180	Pilara- De 0.45 x 0.45 visto para corredor de ladrillos prensados de tres agujeros	Metro lineal	15,4	221.535	3.411.639,00
181	Techo:De tejas con tejuelones prensados a máquina,color uniforme sobre tirantes prefabricados de Hº Aº de 2" x 6" . Listón de borde de 1 ½" x 3"	Metros cuadrados	235	346.545	81.438.075,00
182	Revoques a- De paredes interior y exterior a una capa	Metros cuadrados	152	31.498	4.787.696,00
183	Revoques b- De viga cumbrera y viga de galeria de H° A°	Metros cuadrados	42	37.402	1.570.884,00
184	c- Mocheta lineal en balancines y puertas (exterior)	Metro lineal	94	22.750	2.138.500,00
185	Contrapiso de H° de cascotes 10 cms.	Metros cuadrados	171	43.649	7.463.979,00
186	Carpeta alisada base de piso cerámico	Metros cuadrados	171	37.650	6.438.150,00
187	Piso de cerámica esmaltada antideslizante PEI 5	Metros cuadrados	171	118.422	20.250.162,00
188	Zócalo de cerámica esmaltada (mismo material del piso)	Metro lineal	100	29.913	2.991.300,00
189	Aberturas metálicas:a- Provisión y colocación de puerta de chapa doblada con marco de chapa doblada y herrajes . Dimensión 1.20x2.10m	Unidad	3	1.202.175	3.606.525,00
190	b- Provisión y colocación de ventana tipo "balancin". Dimensión 1.50x1.70m.	Unidad	12	452.925	5.435.100,00
191	Recuadro de ventanas:a- De revoque 1 : 3 (cemento - arena)	Metro lineal	76,8	21.820	1.675.776,00
192	Pinturas:a- De paredes a la cal- Base para Latex (2 manos y lijado)	Metros cuadrados	152	18.630	2.831.760,00
193	b- De paredes revocadas al latex	Metros cuadrados	152	30.429	4.625.208,00

Dario Braulio Roa León
Secretario General

Jorge F. Diaz Lavigne
Ingeniero Civil

Hugo Fleitas Ovelar
Gobernador
III Departamento Cordillera

194	d- De viga cumbrera y galería al latex	Metros cuadrados	42	32.512	1.365.504,00
195	e- De balancines con pintura sintética	Metros cuadrados	30,6	40.230	1.231.038,00
196	f- De ladrillos vistos con antimoho incoloro. Incluye paredes y pilares de galería (Previa limpieza con ácido muriático).	Metros cuadrados	254	21.820	5.542.280,00
197	De techo: Incluye tejuelones, tirantes y listones de borde con pintura sintética. (Se considera la superficie del techo descontando el espesor de paredes y vigas)	Metros cuadrados	213	61.695	13.141.035,00
198	h- De puerta metálica con pintura sintética	Metros cuadrados	17	36.180	615.060,00
199	j- De canaleta y caño de bajada con pintura sintètica	Metro lineal	65	28.026	1.821.690,00
200	Provisión y colocación de vidrio de 4 mm para balancines.	Metros cuadrados	30,6	150.985	4.620.141,00
201	Desague Pluvial:a- Provisión y colocación de canaleta y caño de bajada de chapa galvanizada Nº 26 - desarrollo 40 cms.	Metro lineal	65	84.105	5.466.825,00
202	construcción DE Guarda obra de alisado de cemento con contrapiso. Ancho 1,00m	Metros cuadrados	64	83.147	5.321.408,00
203	Instalación eléctrica:Alimentación de Tablero Pincipal	Unidad Medida Global	1	3.127.410	3.127.410,00
204	Alimentación de Tablero Seccional desde Tablero Principal	Unidad	2	1.075.950	2.151.900,00
205	Alimentación, provisión y colocación de Tablero de comando de ventiladores TCV	Unidad	3	640.872	1.922.616,00
206	Provisión y colocación de Tablero Principal de 20 AG con barra de fase y neutro	Unidad	1	1.147.500	1.147.500,00
207	Provisión y colocación de Tablero Seccional de 10 AG	Unidad	2	733.725	1.467.450,00
208	Instalación de Alimentación de los circuitos de luces	Unidad	23	117.308	2.698.084,00
209	Instalación de Alimentación de los circuitos de tomas	Unidad	27	140.535	3.794.445,00
210	Instalación de Alimentación de los circuitos de ventiladores	Unidad	12	117.308	1.407.696,00
211	Instalación de Artefactos fluorescentes de 3 x 40 W	Unidad	12	217.720	2.612.640,00
212	Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W c/ fotocélula en galería y exteriores con interruptor unipolar de encendido/apagado.	Unidad	11	140.940	1.550.340,00
213	Provisión y colocación de ventilador de techo de 56 ", 7 velocidades, caja metálica.	Unidad	12	477.527	5.730.324,00
214	Instalación de Registro eléctrico de 40 x 40 x 70 cms.	Unidad	3	403.650	1.210.950,00
215	Construcción de Rampa peatonal. Ancho: 2,05m. Pend. Máx. 10%	Unidad Medida Global	1	1.031.434	1.031.434,00
216	Mobiliarios:a- Pizarrón. Ver EETT MEC	Unidad	3	1.509.840	4.529.520,00
217	Limpieza final y retiro de escombros	Unidad Medida Global	1	1.798.543	1.798.543,00

Julio Roa Leon
Secretario General

Jorge F. Diaz Lavigne
Ingeniero Civil

Hugo Fleitas Ovelar
Gobernador
III Departamento Cordillera

218	Construcción de Aula Tipo Primera Infancia 5,80x6,80m - Escuela Básica Nº 3904 "L. Flores" - Tobati -a- Limpieza y preparación del terreno. Incluye poda y tala de arboles. Dejar el terreno en condiciones aptas para las tareas de marcación y replanteo.	Unidad Medida Global	1	2.191.762	2.191.762,00
219	b- Marcación y Replanteo	Metros cuadrados	70,8	7.840	555.072,00
220	c- Provisión y colocación de Cartel de Obra: Chapa galvanizada nº 24 de dimensión 1,50x1,20m sobre estructura o costillas de caños cuadrados de 25x25mm en horizontal y en vertical, soporte compuesto por 2 caños cuadrados de 50x50mm de sección y pared 1,50mm	Unidad	1	1.373.760	1.373.760,00
221	Excavación y carga de cimiento de P.B.C.	Metros cúbicos	18	366.008	6.588.144,00
222	Estructura de H° A°:a- Viga cumbrera, Viga de galería y dados de H°A°	Metros cúbicos	1,3	1.692.330	2.200.029,00
223	b- Zapatas y pilares de Hº Aº	Metros cúbicos	0,5	1.822.500	911.250,00
224	c- Encadenados inferior y superior de H°A°	Metros cúbicos	3	1.692.333	5.076.999,00
225	Muros de nivelación:a- De 0.60 mts. para pilares	Metros cuadrados	0,8	295.265	236.212,00
226	b- de 0.45 mts.	Metros cuadrados	3,75	218.100	817.875,00
227	c- de 0.30 mts.	Metros cuadrados	12	144.684	1.736.208,00
228	Relleno y apisonado de interiores	Metros cúbicos	35	96.795	3.387.825,00
229	Aislación asfáltica:a- Aislación horizontal	Metros cuadrados	20	54.647	1.092.940,00
230	b- De cantero revoque hidrófugo y pintado con asfalto caliente	Metros cuadrados	4	88.628	354.512,00
231	Muros de elevación:a- De 0.15 para revocar	Metros cuadrados	52	96.066	4.995.432,00
232	b- De 0,15 visto a una cara de ladrillos prensados "tres agujeros" color uniforme.	Metros cuadrados	38	124.274	4.722.412,00
233	c- De 0.30 para revocar	Metros cuadrados	22	168.210	3.700.620,00
234	d- De 0.30 visto a una cara de ladrillos "tres agujeros" color uniforme.	Metros cuadrados	32	234.225	7.495.200,00
235	e- De sardinel en canteros con ladrillos "tres agujeros" color uniforme.	Metro lineal	4	75.600	302.400,00
236	f- Loseta de H°A° sobre puerta de acceso	Unidad	1	421.875	421.875,00
237	g- Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	Metro lineal	44,7	16.580	741.126,00
238	Pilar a- De 0.40 x 0.40 revocado con nucleo de Hº Aº	Metro lineal	9,2	205.435	1.890.002,00
239	Techo:De tejas y tejuelones prensados a máquina (color uniforme), tirantes de Hº Aº de 2" x 6" y listón de boca de 1 ½" x 3"	Metros cuadrados	94,5	327.912	30.987.684,00

Dr. Dario Bruno Roa León
Secretario General

Jorge F. Díaz Lavigne
Ingeniero Civil

Dr. Hugo Alberto Fleitas Ovelar
Gobernador
III Departamento Cordillera

240	Revoques:a- De paredes interior, exterior con hidrófugo una capa	Metros cuadrados	215	33.048	7.105.320,00
241	b- De pilares de galería con hidrófugo 0.40 x 0.40 mts.	Metros cuadrados	14	54.452	762.328,00
242	c- De cantero con hidrófugo - exterior	Metros cuadrados	8	32.643	261.144,00
243	d- De viga cumbrera, viga galeria y voladizo de encadenados	Metros cuadrados	22	55.991	1.231.802,00
244	e- De nivelación y de panderete encadenado inferior	Metros cuadrados	10	32.643	326.430,00
245	f- De molduras 1:3 (molduras de ventanas) 10 cms. de espesor	Metro lineal	30	29.316	879.480,00
246	g- De mochetas	Metro lineal	42	23.479	986.118,00
247	Contrapiso de H° de cascotes 10 cms.	Metros cuadrados	63	41.559	2.618.217,00
248	Carpeta alisada base de piso cerámico	Metros cuadrados	63	35.868	2.259.684,00
249	Piso de cerámica esmaltada antideslizante PEI 5	Metros cuadrados	63	118.422	7.460.586,00
250	Zócalo de cerámica esmaltada	Metro lineal	40	26.187	1.047.480,00
251	Aberturas de maderas:a- Provisión y colocación de Puerta Placa de madera de 0.70 x 2.10m con marco, contramarco y herrajes	Unidad	1	795.825	795.825,00
252	b- Provisión y colocación de Puerta Placa de madera de 0.60x 1.20m con marco, contramarco y herrajes	Unidad	2	672.300	1.344.600,00
253	c- Provisión y colocación de Puerta Placa de madera de 0.90 x 2.10m con marco, contramarco Y herrajes (Para PCD)	Unidad	1	1.120.500	1.120.500,00
254	Aberturas metálicas: a- Provisión y colocación de Puerta de chapa doblada de 1.10 x 2.30m con marco de chapa doblada tipo "cajón" y herrajes necesarios para su correcto funcionamiento.	Unidad	1	1.264.275	1.264.275,00
255	b- Provisión y colocación de Ventana tipo "Balancin" de 1.50x1.70m.	Unidad	4	452.925	1.811.700,00
256	c- Provisión y colocación de Ventana tipo "Balancin" de 1.50x1.00m.	Unidad	4	312.120	1.248.480,00
257	Pinturas:a-De interior de paredes revocadas a la cal - Base para latex (2 manos y lijado)	Metros cuadrados	134	15.107	2.024.338,00
258	b-De interior de paredes revocadas al latex	Metros cuadrados	134	22.919	3.071.146,00
259	c- De pilares revocados y paredes revocadas exterior a la cal- Base para latex (2 manos y lijado)	Metros cuadrados	80	14.621	1.169.680,00
260	d- De pilares revocados y paredes revocadas exterior al latex	Metros cuadrados	80	22.903	1.832.240,00
261	e- De mampostería a la vista al latex	Metros cuadrados	68	21.202	1.441.736,00
262	g- De aberturas de madera al barniz	Metros cuadrados	19	40.500	769.500,00

Carlos Benito Romulio Roa Ceót
Secretario General

Jorge F. Díaz Lavigne
Ingeniero Civil

Dr. Hugo Roberto Fleitas Ovelar
Gobernador
III Departamento Cordillera

263	f- De aberturas metàlicas con pintura sintética	Metros cuadrados	13	40.500	526.500,00
264	h- De tejuelones con barniz	Metros cuadrados	82	40.500	3.321.000,00
265	i- De tirantes y listón de boca de H° A° al latex	Metros cuadrados	60	24.948	1.496.880,00
266	j- De viga cumbrera y galería al latex	Metros cuadrados	22	24.948	548.856,00
267	k- De canaleta y caño de bajada con antióxido y pintura sintética	Metro lineal	37	36.080	1.334.960,00
268	Provisión y colocación de Vidrios dobles de 4 mm.	Metros cuadrados	14	140.252	1.963.528,00
269	Desague Pluvial:a- Canaleta y caño de bajada Nº 26 - desarrollo 40 cm.	Metro lineal	37	70.170	2.596.290,00
270	Provisión y colocación de Azulejado en baño	Metros cuadrados	30	73.143	2.194.290,00
271	Instalación de Pizarrón fijo de 1.30 x 3.60m con marco y porta tiza	Unidad	1	1.565.933	1.565.933,00
272	Construcción de Grada de acceso frontal	Unidad	1	527.006	527.006,00
273	Construcción de Rampa Peatonal	Unidad	1	890.696	890.696,00
274	Construcción de Guarda obra de alisado de cemento con contrapiso	Metros cuadrados	37	83.147	3.076.439,00
275	SSHH Convencional: Incluye la provisión y colocación de 2 unidades de inodoro con cisterna alta para niños de 3 a 4 años, 2 tay SSHH para PCD: Incluye la provisión y colocación de 1inodoro con cisterna baja, 1 tapa de inodoro, 1 espejo con marco de madera de 50x60cm	Unidad Medida Global	1	13.737.600	13.737.600,00
276	Construcción de b- Camara Séptica 1.15 x 1.90 x 1.20m.	Unidad Medida Global	1	3.864.713	3.864.713,00
277	Construcion de c- Pozo Absorbente Tipo 1 de 2.00 x 2.50m.	Unidad Medida Global	1	5.402.700	5.402.700,00
278	Instalación eléctrica:Alimentación al Tablero Principal	Unidad Medida Global	1	3.997.350	3.997.350,00
279	Provisión y colocación del tablero TS10 de 6 AG con barra de fase y nuetro	Unidad	1	588.911	588.911,00
280	Provisión, colocación y alimentación de tablero comando de ventiladores TCV	Unidad	1	544.867	544.867,00
281	Instalación de Alimentación de los circuitos de luces	Unidad	13	106.434	1.383.642,00
282	Instalación de Alimentación de los circuitos de tomas	Unidad	4	106.434	425.736,00
283	Instalación de Alimentación de los circuitos de ventiladores	Unidad	2	106.434	212.868,00
284	Instalación de Alimentación de los circuitos de A.A	Unidad	4	254.300	1.017.200,00
285	Instalación de Alimentación de los circuitos de ducha electrica	Unidad	4	254.300	1.017.200,00
286	Instalación de Artefactos fluorescentes de 3 x 40 W	Unidad	4	228.898	915.592,00
287	Instalación de Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W	Unidad	3	135.335	406.005,00

Lic. Denis Braulio Roa Leó
Secretario General

Jorge F. Díaz Lavigne
Ingeniero Civil

Dr. Hugo Fleitas Ovelar
Gobernador
III Departamento Cordillera

288	Instalación de Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W c/ fotocelula en galerìa	Unidad	6	161.595	969.570,00
289	Provisión y colocación de Ventilador de techo de 56"	Unidad	2	458.695	917.390,00
290	Construcción de Registro elèctrico de 30 x 30 x 70 cms.	Unidad	3	234.225	702.675,00
291	Limpieza final y retiro de escombros	Unidad Medida Global	1	1.217.332	1.217.332,00
Precio Total					**931.535.517**

El monto total del presente contrato asciende a la suma de **Gs. 931.535.517 (guaranies novecientos treinta y un millones quinientos treinta y cinco mil quinientos diez y siete)** con IVA Incluido.

CLAUSULA SÉPTIMA: VIGENCIA DEL CONTRATO: La vigencia del presente contrato será desde la firma del contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

La validez de la presente contratación quedará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente del ejercicio fiscal 2021. (Articulo 14 de la Ley N° 2051/03.)

CLAUSULA OCTAVA: PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA: Periodo de ejecución: 240 días a partir de la recepción del acta de inicio de Obra. **Lugar de ejecución:**

Distrito	Institución	B° o Compañía	Tipo de Obras	Monto total
Caraguatay	Colegio Nacional Monseñor Demetrio Aquino	Alfonso Loma	Construcción de un SS.HH con techo de tejas	G.109.499.564,00
Isla Pucu	Escuela Básica N° 431 Juan Pereira	Compañía Villa San Juan	Construcción de cocina comedor	G. 177.827.566,00
Juan de Mena	Colegio Nacional Regina Marecos	Regina Marecos	Construcción de un aula tipo 7,20 x 7,20 con techo de tejas	G. 136.428.953,00
Piribebuy	Escuela Básica N° 259 Prof. Limpia Concepción Pérez	Barrio Santa Ana	Demolición y construcción de un bloque de 3 aulas tipo 5,80 x 6,80	G. 325.803.757,00
Tobati	Escuela Básica No. "Lucio Flores Guanes"	Cia.. Jhuybaty	Construcción de un aula inicial con techo de tejas	G.181.975.677,00

Denis Benito Roa Leal
Secretario General

Jorge F. Díaz Larigne
Ingeniero Civil

Dr. Hugo Alberto Fleitas Ovelar
Gobernador
III Departamento Cordillera

Atendiendo el plazo del tiempo de ejecución de obras de 240 (doscientos cuarenta) días, el Contratista notificara, por escrito, simultáneamente, al Contratante y al Director de Obras sobre la fecha en la cual consideran que van estar terminados los trabajos para realizar la Recepción Provisoria. Este pedido debe ser realizado 15 días antes de la fecha final del tiempo de ejecución de los trabajos. El Director de Obras notificará a la Contratista la fecha de realización de las operaciones previas a la Recepción Provisoria, que consistirá la inspección física de las obras ejecutadas, constatación de posibles omisiones en algunas de las prestaciones previstas en el Contrato, verificación de defectos en la construcción, etc. Todos los defectos encontrados en las obras realizadas, se registrarán en un Acta redactada en el sitio de obras por el Director de Obras y firmada por el Director de Obras y el/la Contratista, en la cual el Contratista se compromete a terminar los trabajos objetados en tiempo y forma en un plazo de 15 días, a partir de la firma de dicha Acta.

LA RECEPCIÓN DEFINITIVA La recepción definitiva tendrá lugar en el plazo de: 15 (quince) días calendarios posteriores a la recepción provisoria. Se tendrán en cuenta los periodos de paro en la obra debidamente justificados y con causas previstas en el pliego. El fiscal de obra enviará al contratista las listas detalladas de defectos de construcción descubiertos, en el plazo de 15 (quince) días calendarios

CLAUSULA NOVENA. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO: La administración del contrato estará a cargo de: Secretaria de Obras Públicas, de la Gobernación de Cordillera

CLAUSULA DECIMA: PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS: El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la oferta conforme con las condiciones contractuales.

CLAUSULA DECIMA PRIMERA: DESCRIPCION DE LAS OBRAS: Las obras serán como se describen a continuación:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad
1	Construcción de Baños Sexados 6,15x4,40m-Colegio Nacional Monseñor Demetrio Aquino - Cía Alfonso Loma- a-Limpieza y preparación del terreno. Dejar el terreno en condiciones aptas para los trabajos de marcación y replanteo.	Unidad Medida Global	1
2	Replanteo y marcación	Metros cuadrados	27
3	Provisión y colocación de Cartel de Obra: Chapa galvanizada n° 24 de dimensión 1,50x1,20m sobre estructura o costillas de caños cuadrados de 25x25mm en horizontal y en vertical, soporte compuesto por 2 caños cuadrados de 50x50mm de sección y pared 1,50mm	Unidad	1
4	Excavación y carga de cimiento con PBC	Metros cúbicos	12
5	Estructura de H° A° Encadenado inferior de H°A°	Metro lineal	34
6	Encadenado superior de H°A°	Metro lineal	29
7	Muro de nivelación: Muro de nivelación De 0,30m	Metros cuadrados	11
8	Relleno y apisonado de interiores	Metros cúbicos	15
9	Aislación asfáltica: Aislación asfáltica De paredes(en U)	Metro lineal	34
10	Muros de elevación: Muros de elevación De 0,15 para revocar	Metros cuadrados	63
11	Muros de elevación De 0,15 de visto a una cara de ladrillos prensados (tres agujeros)	Metros cuadrados	50
12	Envarillado bajo aberturas de 2 Ø 8 por hilada	Metro lineal	15

Secretario General

Jorge F. Díaz Lavigne
Ingeniero Civil

Dr. Hugo Alberto Fleitas Ovelar
Gobernador
III Departamento Cordillera

13	Techo: Techo De tejas y tejuelones prensadas a maquina y tirantes de H°A° de 2"X 6" c/ listón de boca	Metros cuadrados	43
14	Revoques(con hidrófugo) Revoques De paredes interior y exterior a una capa	Metros cuadrados	135
15	Moldura de balancines	Metro lineal	20
16	Piso: Contrapiso de H° de cascotes de 0,10m de espesor	Metros cuadrados	22
17	Carpeta alisada base de piso cerámico	Metros cuadrados	22
18	Piso de cerámica esmaltada PEI 5 antideslizante	Metros cuadrados	22
19	Aberturas de maderas: Puerta tablero de 0,90X2,10 c/ marco, contramarco y herrajes	Unidad	1
20	Puerta tablero 0,80X2,10 c/ marco, contramarco y herrajes	Unidad	2
21	Puerta para boxes 0,60X1,50 enchapados en fórmica c/ marco, contramarco y herrajes	Unidad	4
22	Aberturas metálicas Ventanas tipo balancines 1,00x0,50m	Unidad	6
23	Guarda obra de alisada de cemento con contrapiso y muro de nivelación de 0,15m	Metros cuadrados	14
24	Construcción de Rampa peatonal para PCD. Ancho 1,20m. Pendiente máx. 10%	Unidad	1
25	Alfeizar de ventanas Alfeizar de ventanas De revoque 1:3 (arena-cemento)	Metros cuadrados	18
26	Pintura: Pintura De paredes a la cal - base p/ látex (dos manos y lijado)	Metros cuadrados	63
27	Pintura De paredes al látex	Metros cuadrados	63
28	Pintura De aberturas de madera con pintura sintética	Metros cuadrados	16
29	Pintura De aberturas metálicas con pintura sintética	Metros cuadrados	3,1
30	Pintura De ladrillos vistos con antimoho incoloro (previa limpieza de ladrillos vistos c/ acido muriatico y patinal D)	Metros cuadrados	50
31	Pintura De tejuelones con pintura sintética	Metros cuadrados	37
32	Pintura De tirantes y listón de boca H°A° al látex	Metros cuadrados	23
33	Pintura De canaleta y caño de bajada con pintura sintética	Metro lineal	18
34	Revestimientos: Revestimiento con azulejos hasta altura superior de aberturas	Metros cuadrados	82
35	Provisión y colocación de vidrios de 4mm para balancines	Metros cuadrados	3
36	Provisión y colocación de espejo de 4mm con marco de aluminio	Unidad	1
37	Canaleta y caño de bajada de chapa galvanizada N° 26 - desarrollo 0,40m	Metro lineal	18
38	Instalación eléctrica y artefactos Alimentación del Tablero Principal	Unidad Medida Global	1
39	Alimentación del Tablero Seccional desde el Tablero Principal	Unidad	2
40	Provisión y colocación de Tablero Principal de 3AG con barra de fase y neutro	Unidad	1
41	Provisión y colocación de tablero TS de 3AG	Unidad	2
42	Provisión, colocación y alimentación de los circuitos de luces	Unidad	10

Dominio Roa Leon
Secretario General

Jorge F. Díaz Lavigne
Ingeniero Civil

Hugo Fleitas Ovelar
Gobernador
III Departamento Cordillera

43	Provisión y colocación de artefactos fluorescentes de 1,40 W	Unidad	10
44	Instalación sanitaria: Agua corriente - desague cloacal - cámara de inspeción y artefactos sanitarios completos(incluye mesada de granito)	Unidad Medida Global	1
45	Cámara séptica de 1,50X3,00 incluye cañería externa y registro s/ plano general	Unidad Medida Global	1
46	Construcción de Pozo absorbente tipo 2 de 2,50 x3,00	Unidad Medida Global	1
47	Barras de asiento para PCD. Una Fija y una rebatible	Unidad	2
48	Limpieza final y retiro de escombros	Unidad Medida Global	1
49	Construcción de 1Bloque de Cocina Comedor: Escuela Básica Nº 431 "Juan Pereira" - Cia Villa San Juan- Isla Pucua- Limpieza y preparación del terreno. Incluye demolición de árboles. Dejar el terreno en condiciones aptas para los trabajos de marcación y replanteo.	Unidad Medida Global	1
50	b- Marcación y Replanteo	Metros cuadrados	93,8
51	c- Provisión y colocación de Cartel de Obra: Chapa galvanizada nº 24 de dimensión 1,50x1,20m sobre estructura o costillas de caños cuadrados de 25x25mm en horizontal y en vertical, soporte compuesto por 2 caños cuadrados de 50x50mm de sección y pared 1,50mm con altura mínima	Unidad	1
52	Excavación y carga de cimiento con PBC	Metros cúbicos	16
53	Estructura de H° A°:a- Zapatas de Hº Aº	Metros cúbicos	0,65
54	b- Pilares de Hº Aº	Metros cúbicos	0,85
55	c- Viga cumbrera, galería y dado de Hº Aº	Metros cúbicos	1,2
56	d- Encadenados de H° A° - Inferior y Superior	Metros cúbicos	3,5
57	e- Loseta de H°A° sobre puerta de acceso	Unidad Medida Global	1
58	Muros de nivelación:a- De 0.30 mts.	Metros cuadrados	29
59	Relleno y apisonado de interiores	Metros cúbicos	60
60	Aislación asfáltica :a- De paredes	Metros cuadrados	48
61	Muros de elevación:a- De 0.15 para revocar	Metros cuadrados	46
62	b- De 0.15 visto a una cara de ladrillos prensados de 3 agujeros	Metros cuadrados	98
63	c- Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	Metro lineal	22
64	Pilar: a- De 0.35 x 0.35 de ladrillos prensados vistos de tres agujeros para corredor.	Metro lineal	8,64
65	Techo: a- Tejas con tejuelones prensados (ambos de color uniforme) y tirantes de Hº Aº de 2" x 6" con listón de boca de 1 ½" x 3"	Metros cuadrados	123
66	Revoques: a- De paredes interior y exterior a una capa	Metros cuadrados	180
67	Revoques: b- De viga cumbrera, galería y encadenados de H° A°	Metros cuadrados	38
68	Revoques: c- De pilares de H° A°	Metro lineal	7
69	d- Mocheta de 10cm en puertas (por fuera las que dan a la galería) y balancines (por fuera)	Metro lineal	48
70	Contrapiso de H° de cascotes 10 cms.	Metros cuadrados	87

Dr. Denis Brauliio Roa Leon
Secretario General

Jorge F. Diaz Lavigne
Ingeniero Civil

Dr. Hugo Roberto Fleitas Ovelar
Gobernador
III Departamento Cordillera

71	Carpeta alisada base para asiento de piso cerámico	Metros cuadrados	87
72	Piso de cerámica esmaltada PEI 5 antideslizante	Metros cuadrados	87
73	Zócalo de cerámica esmaltada	Metro lineal	61
74	Aberturas de madera:a- Puerta placa de 0.80 x 2.10 con marco y herrajes	Unidad	2
75	Aberturas metálicas:a- Puerta metálica de 1.20 x 2.10 con marco y herrajes	Unidad	1
76	provisión y colocación b- Puerta metálica de 0.80 x 2.10 con marco y herrajes	Unidad	1
77	provisión y colocación c- Ventana tipo balancin 1.50 x 1.20m	Unidad	7
78	Alfeizar de ventanas:a- De revoque 1 : 3 (cemento - arena)	Metro lineal	45
79	Pinturas: a- De paredes a la cal- Base para Latex (2 manos y lijado)	Metros cuadrados	180
80	b- De paredes revocados al latex	Metros cuadrados	180
81	c- De pilares vistos con antimoho incoloro (limpieza de ladrillos vistos con ácido muriático y patinal D)	Metros cuadrados	14
82	d- De viga cumbrera, galerìa, encadenado y pilares al latex	Metros cuadrados	38
83	e- De aberturas metálicas con pintura sintética	Metros cuadrados	18
84	f- De ladrillos vistos con antimoho incoloro (limpieza de ladrillos vistos con ácido muriático y patinal D)	Metros cuadrados	98
85	g- De tejuelones con pintura sintética	Metros cuadrados	103
86	h- De puerta metálica con pintura sintética	Metros cuadrados	5,5
87	i- De puerta madera con barniz sintètico	Metros cuadrados	10,3
88	j- De tirantes y listón de boca de H° A° al latex	Metros cuadrados	80
89	k- Canaleta y caño de bajada con pintura sintètica	Metro lineal	38
90	Provisión y colocación Vidrios dobles de 4 mm.	Metros cuadrados	12,6
91	Construcción de Rampa peatonal	Unidad Medida Global	1
92	Desague Pluvial: Canaleta y caño de bajada Nº 26 - desarrollo 40 cm.	Metro lineal	38
93	Guarda obra de alisado de cemento con contrapiso	Metros cuadrados	39
94	Instalación eléctrica: Alimentación al Tablero Principal	Unidad Medida Global	1
95	Provisión y colocación de TP de 10AG con barra de fase y neutro	Unidad	1
96	Provisión, colocación y alimentación de tablero de comando de ventiladores TCV para 4 llaves	Unidad	1
97	Instalación de Boca con 1 punto y 1 toma (Alimentación, provisión y colocación,1 en cocina y 2 en depósito)	Unidad	3
98	Instalación de Boca con 3 puntos (Alimentación, provisión y colocación en comedor)	Unidad	1
99	Instalación de Boca con 1 toma corriente (Alimentación, provisión y colocación, 4 en comedor, 3 en cocina, 2 en depósito y 1 en galerìa)	Unidad	10
100	Provisión y colocación de artefactos fluorescentes de 2x40w	Unidad	8
101	Provisión y colocación de artefactos fluorescentes de 3x40w	Unidad	1

Lic. Denis Braulio Roa Leon
Secretario General

Jorge F. Díaz Lavigne
Ingeniero Civil

Dr. Hugo Roberto Fleitas Ovelar
Gobernador
III Departamento Cordillera

102	Provisión y colocación de artefactos fluorescentes de 1x40w con fotocélula en galeria y exteriores (Con 1 interruptor unipolar de encendido y apagado)	Unidad	6
103	Provisión y colocación de ventilador de techo de 56", 7 velocidades, caja metálica (4 en Comedor y 1 en depósito). Alimentación a los artefactos desde las llaves instaladas en el TCV	Unidad	5
104	Instalación de Registro eléctrico de 30 x 30 x 70 cms.	Unidad	3
105	Instalación Sanitaria. Incluye: Mesada de losa de H°A° con base de cimiento de PBC, mampostería de ladrillos comunes con envarillado,azulejado completo de la misma segun diseño. Mesada de yvyra pyta de 1,60m cepillada, lustrada, pintada con barniz, y colocada en mostrador de cocina, Pileta de 2 b	Unidad Medida Global	1
106	Limpieza final y Retiro de escombros	Unidad Medida Global	1
107	Construcción de Aula Tipo 7,20x7,20m, Colegio Nacional Regina Marecos - Juan de Mena- a- Limpieza y preparación del terreno. Dejar el terreno en condiciones aptas para los trabajos de marcación y replanteo.	Unidad Medida Global	1
108	b- Marcación y replanteo	Metros cuadrados	75
109	- Provisión y colocación de Cartel de Obra: Chapa galvanizada n° 24 de dimensión 1,50x1,20m sobre estructura o costillas de caños cuadrados de 25x25mm en horizontal y en vertical, soporte compuesto por 2 caños cuadrados de 50x50mm de sección y pared 1,50mm	Unidad	1
110	Excavación y carga de cimiento de PBC.	Metros cúbicos	18
111	Estructura de H° A°:a- Vigas y dado de H° A°	Metros cúbicos	1,3
112	b- Encadenados de H° A°	Metros cúbicos	2,5
113	c- Loseta de H°A° sobre puerta de acceso	Unidad Medida Global	1
114	Muros de nivelación: a- De 0.45 mts.	Metros cuadrados	9
115	b- De 0.30 mts.	Metros cuadrados	3
116	c- De 0.60 mts. para pilares	Metros cuadrados	0,6
117	Relleno y apisonado de interiores	Metros cúbicos	37,5
118	Aislación asfáltica:a- De paredes	Metros cuadrados	9,25
119	Muros de elevación:a- De 0.15m visto una cara con ladrillos prensados de tres agujeros (retranqueo de puerta en acceso)	Metros cuadrados	1,6
120	b- De 0.15m para revocar (macizada de tirantes)	Metros cuadrados	2
121	c- De 0.30 visto ambas caras (Doble muro de 0,15m. Ver EETT MEC) de ladrillos prensados de tres agujeros	Metros cuadrados	80
122	d- Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	Metro lineal	25
123	Pilar: a- De 0.30 x 0.30 para revocar	Metro lineal	7,5
124	Pilar b- De 0.45 x 0.45 visto para corredor de ladrillos semiprensados macizos	Metro lineal	6,6
125	Techo: a- Tejas con tejuelones prensados a máquina y tirantes de H° A° de 2" x 6" con listón de boca de 1 ½" x 3"	Metros cuadrados	100

GOBERNACION III DEPARTAMENTO CORDILLERA SECRETARIA GENERAL

Lic. Denis Braulio Roa León
Secretario General

Jorge F. Díaz Lavigne
Ingeniero Civil

GOBERNACION III DEPARTAMENTO CORDILLERA DESPACHO

Dr. Hugo Alberto Fleitas Ovelar
Gobernador
III Departamento Cordillera

126	Revoques: a- De paredes interior y exterior a una capa. Se considera revoque de paredes interiores desde altura de encadenado hasta el techo en las 4 caras y las dos caras de apoyo de tirantes desde altura de encadenado hasta techo (incluye viga + macizada)	Metros cuadrados	26
127	Revoques b- De pilares 0.30x0.30m.	Metro lineal	15
128	Revoques c- De viga cumbrera y viga de galería de H° A°	Metros cuadrados	14
129	Contrapiso de H° de cascotes 10cm.	Metros cuadrados	66
130	Carpeta alisada base para piso cerámico	Metros cuadrados	66
131	Provisión y colocación de Piso de cerámica esmaltada anti-deslizante PEI 5	Metros cuadrados	66
132	Provisión y colocación de Zócalo de cerámica esmaltada (miamo material que el piso)	Metro lineal	36
133	Aberturas metálicas:a- Provisión y colocación de Puerta de chapa doblada de 1.20x2.10m con marco de chapa doblada y herrajes	Unidad	1
134	b- Provisión y colocación de Ventana tipo "balancin" de 1.50x1.70m.	Unidad	4
135	c- Provisión y colocación de Ventana tipo "balancin" de 1.50x1.20m.	Unidad	3
136	d- Provisión y colocación de Ventana tipo "balancin" de 1.20x0,75m.	Unidad	1
137	Alfeizar de ventanas:a- Recuadro de ventanas	Metro lineal	46
138	b- De ladrillos prensados de tres agujeros tipo sardinel	Metro lineal	7
139	Pinturas:a- De paredes y pilares a la cal- Base para Latex (2 manos y lijado)	Metros cuadrados	30,5
140	b- De paredes y pilares revocadas al latex	Metros cuadrados	30,5
141	d- De viga cumbrera y viga de galería al latex	Metros cuadrados	14
142	e- De balancines con pintura sintética. 4 un de 1,50x1,70m ; 3 un de 1,50x1,20m ; 1 un de 1,20x0,75m.	Metros cuadrados	16,5
143	f- De ladrillos vistos con antimoho incoloro.Incluye paredes y pilares de galería (limpieza de ladrillos vistos con ácido muriático y patinal D)	Metros cuadrados	150
144	pintura: De techo: Incluye tejuelones, tirantes y listones de borde con pintura sintética. (Se considera la superficie del techo descontando el espesor de paredes y vigas)	Metros cuadrados	88
145	h- De puerta metálica con pintura sintética	Metros cuadrados	5,5
146	j- Canaleta y caño de bajada con pintura sintética	Metro lineal	30
147	Provisión y colocación de vidrio de 4 mm.	Metros cuadrados	16,5
148	Desague Pluvial:a- Canaleta y caño de bajada N° 26 - desarrollo 40 cms.	Metro lineal	30
149	Construcción de Guarda obra perimetral de alisado de cemento con contrapiso. Ancho 1,00m	Metros cuadrados	39
150	Instalación eléctrica: Alimentación del Tablero Principal	Unidad Medida Global	1
151	Provisión y colocación de Tablero Principal de 10 AG con barra de fase y neutro	Unidad	1

Secretario General

Jorge F. Díaz Lavigne
Ingeniero Civil

Dr. Hugo Alberto Fleitas Ovelar
Gobernador
III Departamento Cordillera

152	Provisión, colocación y alimentación de tablero de comando de ventiladores TCV	Unidad	1
153	Instalación de Alimentación de los circuitos de luces	Unidad	9
154	Instalación de Alimentación de los circuitos de tomas	Unidad	8
155	Instalación de Alimentación de los circuitos de ventiladores	Unidad	4
156	Provisión y colocación Artefactos fluorescentes de 3 x 40 W	Unidad	4
157	Provisión y colocación de Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W c/ fotocélula en galería y exteriores con interruptor unipolar de encendido/apagado	Unidad	5
158	Provisión y colocación de Ventilador de techo de 56 ", 7 velocidades, caja metálica.	Unidad	4
159	Registro eléctrico de 30 x 30 x 70 cms.	Unidad	3
160	Construcción de Rampa peatonal	Unidad Medida Global	1
161	Mobiliarios :a- Pizarrón. Ver EETT MEC	Unidad	1
162	Limpieza final y retiro de escombros	Unidad Medida Global	1
163	Construcción de 1 Bloque de 3Aulas 5,80x6,80m- Escuela Básica Nº 259 "Prof. Limpia Concepción Perez" - Bº Santa Ana - Piribebuy- a- Demolición Bloque existente	Unidad Medida Global	1
164	b- Limpieza y preparación del terreno. Dejar el terreno en condiciones aptas para los trabajos de marcación y replanteo.	Unidad Medida Global	1
165	c- Provisión y colocación de Cartel de Obra: Chapa galvanizada nº 24 de dimensión 1,50x1,20m sobre estructura o costillas de caños cuadrados de 25x25mm en horizontal y en vertical, soporte compuesto por 2 caños cuadrados de 50x50mm de sección y pared 1,50mm	Unidad Medida Global	1
166	d- Marcación y Replanteo	Metros cuadrados	185,7
167	Excavación y carga de cimiento con PBC	Metros cúbicos	32,7
168	Estructura de H° A°:a- Vigas y dado de H° A°	Metros cúbicos	3,5
169	b- Encadenados de H° A°	Metros cúbicos	5
170	c- Loseta de H°A° sobre puerta de acceso	Unidad	3
171	Muros de nivelación:a- De 0.30m con ladrillos comunes	Metros cuadrados	30
172	b- De 0.45m con ladrillos comunes	Metros cuadrados	16
173	c- De 0.60m con ladrillos comunes para pilares	Metros cuadrados	2
174	Relleno y apisonado de interiores	Metros cúbicos	95
175	Aislación asfaltica:a- De paredes y pilares (Las paredes de 0,30m se consideran como 2 paredes de 0,15m)	Metro lineal	102
176	Muros de elevación: a- De 0.15m visto a una cara de ladrillos prensados de tres agujeros. Juntas (rendijas) horizontales y verticales no mayor a 1,5cm.	Metros cuadrados	102
177	b- De 0.30m para revocar (paredes interiores divisorias a partir de viga superior hasta techo)	Metros cuadrados	8
178	b- De 0.30m visto ambas caras de ladrillos prensados de tres agujeros (Doble muro de 0,15m amarrados con varillas en "Z" cada 5 hiladas). Juntas (rendijas) horizontales y verticales no mayor a 1,5cm.	Metros cuadrados	88

Lic. Denis Braulio Pon Leó
Secretario General

Jorge F. Díaz Lavigne
Ingeniero Civil

Dr. Hugo Roberto Fleitas Ovelar
Gobernador
III Departamento Cordillera

179	e- Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	Metro lineal	48
180	Pilara- De 0.45 x 0.45 visto para corredor de ladrillos prensados de tres agujeros	Metro lineal	15,4
181	Techo:De tejas con tejuelones prensados a máquina,color uniforme sobre tirantes prefabricados de Hº Aº de 2" x 6" . Listón de borde de 1 ½" x 3"	Metros cuadrados	235
182	Revoques a- De paredes interior y exterior a una capa	Metros cuadrados	152
183	Revoques b- De viga cumbrera y viga de galeria de H° A°	Metros cuadrados	42
184	c- Mocheta lineal en balancines y puertas (exterior)	Metro lineal	94
185	Contrapiso de H° de cascotes 10 cms.	Metros cuadrados	171
186	Carpeta alisada base de piso cerámico	Metros cuadrados	171
187	Piso de cerámica esmaltada antideslizante PEI 5	Metros cuadrados	171
188	Zócalo de cerámica esmaltada (mismo material del piso)	Metro lineal	100
189	Aberturas metálicas:a- Provisión y colocación de puerta de chapa doblada con marco de chapa doblada y herrajes . Dimensión 1.20x2.10m	Unidad	3
190	b- Provisión y colocación de ventana tipo "balancin". Dimensión 1.50x1.70m.	Unidad	12
191	Recuadro de ventanas:a- De revoque 1 : 3 (cemento - arena)	Metro lineal	76,8
192	Pinturas:a- De paredes a la cal- Base para Latex (2 manos y lijado)	Metros cuadrados	152
193	b- De paredes revocadas al latex	Metros cuadrados	152
194	d- De viga cumbrera y galería al latex	Metros cuadrados	42
195	e- De balancines con pintura sintética	Metros cuadrados	30,6
196	f- De ladrillos vistos con antimoho incoloro. Incluye paredes y pilares de galeria (Previa limpieza con ácido muriático).	Metros cuadrados	254
197	De techo: Incluye tejuelones, tirantes y listones de borde con pintura sintética. (Se considera la superficie del techo descontando el espesor de paredes y vigas)	Metros cuadrados	213
198	h- De puerta metálica con pintura sintética	Metros cuadrados	17
199	j- De canaleta y caño de bajada con pintura sintètica	Metro lineal	65
200	Provisión y colocación de vidrio de 4 mm para balancines.	Metros cuadrados	30,6
201	Desague Pluvial: a- Provisión y colocación de canaleta y caño de bajada de chapa galvanizada Nº 26 - desarrollo 40 cms.	Metro lineal	65
202	construcción DE Guarda obra de alisado de cemento con contrapiso. Ancho 1,00m	Metros cuadrados	64
203	Instalación eléctrica: Alimentación de Tablero Principal	Unidad Medida Global	1
204	Alimentación de Tablero Seccional desde Tablero Principal	Unidad	2
205	Alimentación, provisión y colocación de Tablero de comando de ventiladores TCV	Unidad	3
206	Provisión y colocación de Tablero Principal de 20 AG con barra de fase y neutro	Unidad	1
207	Provisión y colocación de Tablero Seccional de 10 AG	Unidad	2

GOBERNACIÓN III DEPARTAMENTO CORDILLERA SECRETARIA GENERAL

Lic. Denis Braulio Roa Leó
Secretario General

Jorge F. Díaz Lavigne
Ingeniero Civil

GOBERNACIÓN III DEPARTAMENTO CORDILLERA DESPACHO

Dr. [illegible] Ortiz Ovelar
Gobernador
III Departamento Cordillera

208	Instalación de Alimentación de los circuitos de luces	Unidad	23
209	Instalación de Alimentación de los circuitos de tomas	Unidad	27
210	Instalación de Alimentación de los circuitos de ventiladores	Unidad	12
211	Instalación de Artefactos fluorescentes de 3 x 40 W	Unidad	12
212	Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W c/ fotocélula en galería y exteriores con interruptor unipolar de encendido/apagado.	Unidad	11
213	Provisión y colocación de ventilador de techo de 56 ", 7 velocidades, caja metálica.	Unidad	12
214	Instalación de Registro eléctrico de 40 x 40 x 70 cms.	Unidad	3
215	Construcción de Rampa peatonal. Ancho: 2,05m. Pend. Máx. 10%	Unidad Medida Global	1
216	Mobiliarios: a- Pizarrón. Ver EETT MEC	Unidad	3
217	Limpieza final y retiro de escombros	Unidad Medida Global	1
218	Construcción de Aula Tipo Primera Infancia 5,80x6,80m - Escuela Básica Nº 3904 "L. Flores" - Tobati -a- Limpieza y preparación del terreno. Incluye poda y tala de árboles. Dejar el terreno en condiciones aptas para las tareas de marcación y replanteo.	Unidad Medida Global	1
219	b- Marcación y Replanteo	Metros cuadrados	70,8
220	c- Provisión y colocación de Cartel de Obra: Chapa galvanizada nº 24 de dimensión 1,50x1,20m sobre estructura o costillas de caños cuadrados de 25x25mm en horizontal y en vertical, soporte compuesto por 2 caños cuadrados de 50x50mm de sección y pared 1,50mm	Unidad	1
221	Excavación y carga de cimiento de P.B.C.	Metros cúbicos	18
222	Estructura de H° A°:a- Viga cumbrera, Viga de galería y dados de H°A°	Metros cúbicos	1,3
223	b- Zapatas y pilares de Hº Aº	Metros cúbicos	0,5
224	c- Encadenados inferior y superior de H°A°	Metros cúbicos	3
225	Muros de nivelación: a- De 0.60 mts. para pilares	Metros cuadrados	0,8
226	b- de 0.45 mts.	Metros cuadrados	3,75
227	c- de 0.30 mts.	Metros cuadrados	12
228	Relleno y apisonado de interiores	Metros cúbicos	35
229	Aislación asfáltica:a- Aislación horizontal	Metros cuadrados	20
230	b- De cantero revoque hidrófugo y pintado con asfalto caliente	Metros cuadrados	4
231	Muros de elevación: a- De 0.15 para revocar	Metros cuadrados	52
232	b- De 0,15 visto a una cara de ladrillos prensados "tres agujeros" color uniforme.	Metros cuadrados	38
233	c- De 0.30 para revocar	Metros cuadrados	22
234	d- De 0.30 visto a una cara de ladrillos "tres agujeros" color uniforme.	Metros cuadrados	32
235	e- De sardinel en canteros con ladrillos "tres agujeros" color uniforme.	Metro lineal	4
236	f- Loseta de H°A° sobre puerta de acceso	Unidad	1
237	g- Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	Metro lineal	44,7

Roberto Romito Roa Lea
Secretario General

Jorge F. Díaz Lavigne
Ingeniero Civil

Dr. Hugo Fleitas Ovelar
Gobernador
III Departamento Cordillera

238	Pilar a- De 0.40 x 0.40 revocado con nucleo de Hº Aº	Metro lineal	9,2
239	Techo:De tejas y tejuelones prensados a máquina (color uniforme), tirantes de Hº Aº de 2" x 6" y listón de boca de 1 ½" x 3"	Metros cuadrados	94,5
240	Revoques:a- De paredes interior, exterior con hidrófugo una capa	Metros cuadrados	215
241	b- De pilares de galería con hidrófugo 0.40 x 0.40 mts.	Metros cuadrados	14
242	c- De cantero con hidrófugo - exterior	Metros cuadrados	8
243	d- De viga cumbrera, viga galeria y voladizo de encadenados	Metros cuadrados	22
244	e- De nivelación y de panderete encadenado inferior	Metros cuadrados	10
245	f- De molduras 1:3 (molduras de ventanas) 10 cms. de espesor	Metro lineal	30
246	g- De mochetas	Metro lineal	42
247	Contrapiso de Hº de cascotes 10 cms.	Metros cuadrados	63
248	Carpeta alisada base de piso cerámico	Metros cuadrados	63
249	Piso de cerámica esmaltada antideslizante PEI 5	Metros cuadrados	63
250	Zócalo de cerámica esmaltada	Metro lineal	40
251	Aberturas de maderas:a- Provisión y colocación de Puerta Placa de madera de 0.70 x 2.10m con marco, contramarco y herrajes	Unidad	1
252	b- Provisión y colocación de Puerta Placa de madera de 0.60x 1.20m con marco, contramarco y herrajes	Unidad	2
253	c- Provisión y colocación de Puerta Placa de madera de 0.90 x 2.10m con marco,contramarco Y herrajes (Para PCD)	Unidad	1
254	Aberturas metálicas:a- Provisión y colocación de Puerta de chapa doblada de 1.10 x 2.30m con marco de chapa doblada tipo "cajón" y herrajes necesarios para su correcto funcionamiento.	Unidad	1
255	b- Provisión y colocación de Ventana tipo "Balancin" de 1.50x1.70m.	Unidad	4
256	c- Provisión y colocación de Ventana tipo "Balancin" de 1.50x1.00m.	Unidad	4
257	Pinturas: a-De interior de paredes revocadas a la cal - Base para latex (2 manos y lijado)	Metros cuadrados	134
258	b-De interior de paredes revocadas al látex	Metros cuadrados	134
259	c- De pilares revocados y paredes revocadas exterior a la cal- Base para latex (2 manos y lijado)	Metros cuadrados	80
260	d- De pilares revocados y paredes revocadas exterior al latex	Metros cuadrados	80
261	e- De mampostería a la vista al látex	Metros cuadrados	68
262	g- De aberturas de madera al barniz	Metros cuadrados	19
263	f- De aberturas metálicas con pintura sintética	Metros cuadrados	13
264	h- De tejuelones con barniz	Metros cuadrados	82
265	i- De tirantes y listón de boca de Hº Aº al látex	Metros cuadrados	60
266	j- De viga cumbrera y galería al látex	Metros cuadrados	22
267	k- De canaleta y caño de bajada con antióxido y pintura sintética	Metro lineal	37

Lic. Denis Arnulfo Ros Gean
Secretario General

Jorge F. Díaz Lavigne
Ingeniero Civil

Dr. Hugo Alberto Fleitas Ovelar
Gobernador
III Departamento Cordillera

268	Provisión y colocación de Vidrios dobles de 4 mm.	Metros cuadrados	14
269	Desague Pluvial: a- Canaleta y caño de bajada Nº 26 - desarrollo 40 cm.	Metro lineal	37
270	Provisión y colocación de Azulejado en baño	Metros cuadrados	30
271	Instalacion de Pizarrón fijo de 1.30 x 3.60m con marco y porta tiza	Unidad	1
272	Construcción de Grada de acceso frontal	Unidad	1
273	Construcción de Rampa Peatonal	Unidad	1
274	Construcción de Guarda obra de alisado de cemento con contrapiso	Metros cuadrados	37
275	SSHH Convencional: Incluye la provisión y colocación de 2 unidades de inodoro con cisterna alta para niños de 3 a 4 años, 2 tay SSHH para PCD: Incluye la provisión y colocación de 1inodoro con cisterna baja, 1 tapa de inodoro, 1 espejo con marco de madera de 50x60cm	Unidad Medida Global	1
276	Construcción de b- Cámara Séptica 1.15 x 1.90 x 1.20m.	Unidad Medida Global	1
277	Construcción de c- Pozo Absorbente Tipo 1 de 2.00 x 2.50m.	Unidad Medida Global	1
278	Instalación eléctrica: Alimentación al Tablero Principal	Unidad Medida Global	1
279	Provisión y colocación del tablero TS10 de 6 AG con barra de fase y neutro	Unidad	1
280	Provisión, colocación y alimentación de tablero comando de ventiladores TCV	Unidad	1
281	Instalación de Alimentación de los circuitos de luces	Unidad	13
282	Instalación de Alimentación de los circuitos de tomas	Unidad	4
283	Instalación de Alimentación de los circuitos de ventiladores	Unidad	2
284	Instalación de Alimentación de los circuitos de A.A	Unidad	4
285	Instalación de Alimentación de los circuitos de ducha eléctrica	Unidad	4
286	Instalación de Artefactos fluorescentes de 3 x 40 W	Unidad	4
287	Instalación de Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W	Unidad	3
288	Instalación de Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W c/ fotocelula en galería	Unidad	6
289	Provisión y colocación de Ventilador de techo de 56"	Unidad	2
290	Construcción de Registro eléctrico de 30 x 30 x 70 cms.	Unidad	3
291	Limpieza final y retiro de escombros	Unidad Medida Global	1

Las Especificaciones Técnicas de cada ítem serán las establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones. *Punto 1. Alcance y descripción de las obras. Especificaciones Técnicas Generales.*

CLAUSULA DECIMA SEGUNDA: PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES: El porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en las condiciones contractuales. Las condiciones para la solicitud del pago de anticipo son como se establecen a continuación: El Anticipo será del 20%. ***Gs. 186.307.103 (guaraníes ciento ochenta y seis millones trescientos siete mil cientos tres) Iva Incluido.***

Lic. Benjamín Rodríguez
Secretario General

Jorge F. Díaz Lavigne
Ingeniero Civil

Dr. Hugo Fleitas Ovelar
Gobernador
III Departamento Cordillera

a. Plazo máximo para la presentación de la solicitud de pago de anticipo: Dentro de los (diez) días calendarios posteriores a la firma del contrato. ***b.*** Dirección: Local de la Gobernación de Cordillera. Dr. Pino y Pozo de la Virgen. Caacupé. ***c.*** Horario de atención: 07:00 hs a 15:00 hs. ***d.*** Oficina y/o departamento: Oficina de Administración y Finanzas. ***e.*** responsable de la recepción: Lic. Alfredo Fanego. ***f.*** Plazo o fecha en la cual se abonará al contratista el monto del anticipo, siguiente a la fecha de la presentación de la solicitud: a más tardar el, 10 (diez) días hábiles siguientes a la fecha de presentación de la solicitud. ***g.*** Forma de amortización del monto anticipado con relación a las certificaciones realizadas: conforme al Plan Financiero, previa presentación y aceptación de la Garantía de Anticipo, el plazo de aceptación o no del mismo será de 24 (veinticuatro) horas posteriores a la presentación. *PAGOS POSTERIORES:* según certificación presentada por la contratista, conforme al avance de las obras y al Plan Financiero de la Institución.

1. El anticipo es la suma de dinero que se entrega al proveedor, consultor o contratista destinada al financiamiento de los costos en que este debe incurrir para iniciar la ejecución del objeto contractual. El mismo no constituye un pago por adelantado; debe estar amparado con una garantía correspondiente al cien por ciento de su valor y deberá ser amortizado durante la ejecución del contrato y durante la ejecución de contrato demostrar el debido uso.

2. Si se establece en el SICP el otorgamiento de anticipos, no podrá superar en ningún caso el porcentaje establecido en la legislación vigente.

3. La solicitud de pago del anticipo deberá ser presentada por escrito, con la factura, el plan de inversiones y la Garantía de Anticipo.

4. El proveedor podrá remitir una comunicación por escrito a la contratante, en la cual informe que rechaza el anticipo previsto en el PBC. La falta de solicitud de anticipo en el plazo previsto en el PBC será considerada como un rechazo del mismo. En estos casos podrá darse inicio al cómputo de la ejecución contractual en las condiciones establecidas en el pliego de bases y condiciones.

5. El pago del anticipo debe ser total. En el caso que se realizare el pago de un porcentaje inferior al 100% del mismo, el proveedor podrá rechazarlo en el plazo de cinco (5) días hábiles mediante una nota de reclamo remitida a la contratante. Transcurrido dicho plazo, se considerará que el anticipo ha sido aceptado por el proveedor y podrá darse inicio al cronograma de ejecución contractual en las condiciones establecidas en el pliego de bases y condiciones.

6. El contratista deberá usar el anticipo únicamente para pagar equipos, planta, materiales y/o gastos de movilización que se requieran específicamente para la ejecución del contrato. El contratista deberá demostrar que ha utilizado el anticipo para tales fines mediante la presentación de copias de las facturas u otros documentos al fiscal de obras, quien junto con la contratante realizará el seguimiento y control de los recursos entregados. El contratista estará obligado a proporcionar a la contratante los comprobantes, certificaciones y cualquier otra información que le fuera requerida con el objeto de comprobar el cumplimiento del plan de inversión del anticipo.

7. Para la ejecución de esta garantía, especialmente cuando sea instrumentada a través de Póliza de Seguro de caución, será requisito que previamente el proveedor sea notificado del incumplimiento y la intimación de que se hará efectiva la ejecución del monto asegurado.

8. A menos que se indique otra cosa en este apartado, la Garantía de Anticipo será liberada por la contratante y devuelta al proveedor, a requerimiento de parte, a más tardar treinta (30) días contados a partir de la fecha de cumplimiento de las obligaciones del proveedor en virtud del contrato, pudiendo ajustarse por el saldo adeudado.

9. El atraso en la entrega del anticipo imputable a la contratante prorrogará en igual plazo la fecha de cumplimiento de las obligaciones asumidas por ambas partes.

Denis Braulio Roa León
Secretario General

Jorge F. Díaz Lavigne
Ingeniero Civil

Dr. Hugo Alberto Fleitas Ovelar
Gobernador
III Departamento Cordillera

CLAUSULA DECIMA TERCERA: FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: La garantía de fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en el pliego de bases y condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato. La Contratante no realizará pago alguno antes de obtener el correspondiente código de contratación emitido por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, referente al proceso de contratación del que deriva el contrato.

1. Garantía por Anticipo: La contratista entregará a la gobernación, una garantía por el 100% del importe del valor del anticipo que podrá consistir en:

a) Garantía Bancaria emitida por un banco establecido en la República del Paraguay que cuente con autorización del Banco Central del Paraguay.

b) Póliza de Seguros emitida por una compañía autorizada a operar y emitir pólizas de seguros de caución en la República del Paraguay y que cuente con suficiente margen de solvencia.

A satisfacción de LA GOBERNACIÓN. El monto de la Garantía se deducirá automáticamente en la misma proporción con que se amortice el anticipo en las estimaciones mensuales de cuentas presentadas por LA CONTRATISTA. La Garantía caducara el día que se amortice la última parte del anticipo.

2. Garantía por Cumplimiento de contrato: La contratista deberá prestar la garantía de cumplimiento de contrato, que se establece en un 5% (cinco por ciento) sobre el valor de la adjudicación:

de conformidad al art. 39 inc. c) de la ley 2051/03., esta garantía podrá consistir en:

a) garantía bancaria emitida por un banco establecido en la república del Paraguay que cuente con autorización del banco central del Paraguay.

b) póliza de seguros emitida por una compañía autorizada a operar y emitir pólizas de seguros de caución en la República del Paraguay y que cuente con suficiente margen de solvencia.

A satisfacción de la gobernación en la modalidad de Contratación por concurso de oferta – "CONSTRUCCIONES VARIAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE CORDILLERA- PLURIANUAL", la que será devuelta dentro del plazo de quince días (15) posterior al pago y término del contrato de la prestación del servicio adjudicado, salvo que el mismo no se haya realizado a satisfacción en cuyo caso se podrá descontar de dicha garantía el valor de la regularización de la prestación si la contratista no lo hace en el plazo de (10) diez días. la falta de constitución y entrega oportuna de las garantías será causal de rescisión del contrato por causa imputable a la contratista, en cuyo caso la gobernación podrá adjudicar el contrato conforme a lo establecido en el art. 36 de la ley 2051/03. la vigencia de la garantía de cumplimiento de contrato será de 12 meses.

3. Responsabilidad y contratación de póliza de seguro: No obstante, las obligaciones que se establezcan en el presente apartado, el contratista será en todo momento el único responsable y protegerá a la contratante frente a cualquier reclamación de terceros por concepto de indemnización por daños de cualquier naturaleza o lesiones corporales producidas como consecuencia de la ejecución del presente contrato por el contratista, sus subcontratistas y su respectivo personal.

El contratista contratará los seguros que incluirá como mínimo:

• Seguro contra daños a terceros: El contratista suscribirá un seguro de responsabilidad civil que comprenderá los daños corporales y materiales que puedan ser provocados a terceros como consecuencia de la realización de los trabajos, así como durante el plazo de garantía. El capital asegurado es de Gs. 10.000.000 (guaraníes Diez Millones). La póliza de seguros debe especificar que el personal de la contratante, el fiscal de obra, así como el de otras empresas

Dr. Denis Braulio Rolón García
Secretario General

Jorge F. Díaz Lavigne
Ingeniero Civil

Dr. Rico Alberto Flores Ovelar
Gobernador
III Departamento Cordillera

que se encuentren en la zona de obras se considerarán como terceros a efectos de este seguro de responsabilidad civil.

• Seguro contra accidentes de trabajo: El contratista contratará todos los seguros necesarios para cubrir accidentes de trabajo requeridos por la reglamentación vigente por la cantidad de personal que efectivamente se encuentre trabajando en la obra debidamente identificados e individualizados. El contratista será responsable de que sus subcontratistas también cumplan con esa obligación. El contratista mantendrá indemne a la contratante y al fiscal de obras frente a todos los recursos que el personal del contratista o el de sus subcontratistas pudieran ejercer en este sentido. El capital asegurado es de Gs. 10.000.000 (guaraníes Diez Millones)

• Seguro contra los riesgos en la zona de obras: El contratista suscribirá en conformidad con la reglamentación aplicable un seguro contra todo riesgo en la zona de obras. Dicho seguro contendrá las garantías más amplias y cubrirá, por lo tanto, todos los daños materiales que puedan sufrir todos los bienes incluidos en el contrato, en particular los daños debidos a un defecto de concepción o diseño, a defectos del material de construcción o a la realización de trabajos defectuosos, a fenómenos naturales, a la remoción de escombros después de un siniestro. Este seguro también deberá proteger contra los daños materiales ocasionados por fenómenos naturales. El capital asegurado es de Gs. 10.000.000 (guaraníes Diez Millones).

Las condiciones de expedición de los seguros indicados precedentemente, son: Las pólizas de seguros por los montos mínimos que se indican más arriba deberán tener vigencia por 12 meses.

El valor del presente contrato, conforme a la propuesta presentada queda fijada en la suma de ***Gs.*** 931.535.517 (guaraníes novecientos treinta y un millones quinientos treinta y cinco mil quinientos diez y siete***) con IVA Incluido***, a pagar de la siguiente manera:

ANTICIPO: del 20 % (veinte por ciento) – ***Gs. 186.307.103 (guaraníes ciento ochenta y seis millones trescientos siete mil cientos tres) Iva Incluido***; dentro de los 15 (quince) días de la firma del contrato, conforme al Plan Financiero, previa presentación y aceptación de la Garantía de Anticipo, el plazo de aceptación o no del mismo será de 24 (veinticuatro) horas posteriores a la presentación.

PAGOS POSTERIORES: según certificación presentada por la contratista, conforme al avance de las obras y al Plan Financiero de la Institución.

FONDOS DE REPAROS: Del monto de pago de cada certificado, la contratante deducirá un cinco por ciento (5%) en concepto de fondo de reparos, suma que no devengará intereses y que será devuelta al contratista dentro del plazo establecido en el art. 39 de la Ley N° 2051/03, en forma posterior a la recepción definitiva.

La solicitud de pago deberá ser solicitado por escrito a la que irán adjuntadas las facturas a crédito correspondientes. Las facturas deben incluir todo lo relacionado a la parte impositiva, debiendo estar discriminado en forma expresa el Impuesto al Valor Agregado (IVA) u otro impuesto, cuando así corresponda según lo establecido por las disposiciones legales de la República del Paraguay. Asimismo, independientemente de estas retenciones impositivas, se aplicará una Retención equivalente al 0,4% sobre el monto de las facturas pagadas, deducidos los impuestos reflejados en las mismas, en concepto de "Contribución" de conformidad a lo dispuesto por el Art. 41 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", modificada por la Ley 3439/07 y reglamentado por el Decreto N° 2992/19. Documentos exigidos para el pago: Factura Crédito y Declaración Jurada vigente del pago del IVA.

La CONTRATISTA será responsable del pago de todos los impuestos y otros tributos o gravámenes sin excepción alguna. Del monto total facturado, serán pasibles las retenciones correspondientes al Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado, otras retenciones si las hubiere

Braulio Roa Leo
Secretario General

Jorge F. Ruiz Lavigne
Ingeniero Civil

Dr. Hugo Alberto Fleitas Ovelar
Gobernador
III Departamento Cordillera

CLAUSULA DECIMA CUARTA: CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA: El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato

Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

CLAUSULA DECIMA QUINTA: MULTAS: Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

CLAUSULA DECIMA SEXTA: CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR: Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003, y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones.

CLAUSULA DECIMA SEPTIMA: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS: Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones.

CLAUSULA DECIMA OCTAVA: ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN: Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO DE CONFORMIDAD SE SUSCRIBEN 3 (TRES) EJEMPLARES DE UN MISMO TENOR Y A UN SOLO EFECTO EN LA CIUDAD DE CAACUPÉ, A LOS 15 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

Lic. Denis Braulio Roa León
Secretario General

Dr. Hugo Alberto Fleitas Ovelar
Gobernador del III Dpto. de Cordillera

ING. JORGE FERNANDO DÍAZ LAVIGNE,
CONTRATISTA
Jorge F. Díaz Lavigne
Ingeniero Civil